PODER JUDICIAL
SAN LUIS POTOSÍ

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

Oficio No. C.J. 3368/2021

C.P. JUAN JOSÉ LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

Hago de su conocimiento que en sesión de 20 de septiembre de 2021, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con fundamento en los artículos 86 y 94, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en relación con el diverso 9, fracción VI, del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, determinó autorizar viáticos de alimentación por los días 23 y 24 de septiembre de 2021, y de hospedaje por el primero de los mencionados, a los licenciados Alfonso Martínez Martínez, Rosa Margarita Puente Martínez, Secretario Particular de Presidencia y Secretaria de Estudio y Cuenta comisionada a la Presidencia; licenciada Celene Velázquez Gutiérrez, Secretaria Técnica y Titular de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género; licenciada Ma. Leticia Aguilera Barrios, Jefe de Departamento; y, María Guadalupe Mejía Badillo, Auxiliar Administrativo, para que asistan a Ciudad Valles, S.L.P., a la presentación de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género, y a la conferencia magistral *"Acceso a la Justicia de las Mujeres Indígenas"*.

Asimismo, se autorizaron viáticos en los mismos términos y de peaje, a Gerardo Noé Solís Martínez, Chofer de Primera de la Dirección de Recursos Materiales, quien trasladará a dichos funcionarios en el vehículo económico número 1.

Por lo anterior, se le instruyó para que en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 53 del ordenamiento invocado en segundo término, y por conducto del área a su cargo, dé cumplimiento con el presente acuerdo.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021
PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

MAGISTRADA OLGA REGINA GARCÍA LÓPEZ.

c.c.p.- Lic. Alfonso Martínez Martínez. Secretario Particular de Presidencia. Para su conocimiento.
c.c.p.- Lic. Rosa Margarita Puente Martínez. Secretaria de Estudio y Cuenta comisionada a la Presidencia.
c.c.p.- Lic. Celene Velázquez Gutiérrez. Titular de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género. Para su conocimiento.
c.c.p.- L.A. Alejandra Eugenia González Castro. Directora de Recursos Humanos. Para su conocimiento.
c.c.p.- C.P. Victoria Eugenia García Gómez. Directora de Recursos Financieros. Para su conocimiento.
c.c.p.- C.P. Mayra Yanel Ortiz López. Directora de Recursos Materiales. Para su conocimiento.
c.c.p.- Lic. Ma. Leticia Aguilera Barrios. Jefe de Departamento de Presidencia. Para su conocimiento.
c.c.p.- María Guadalupe Mejía Badillo. Auxiliar Administrativo de Presidencia. Para su conocimiento.
c.c.p.- Gerardo Noé Solís Martínez. Chofer de Primera de la Dirección de Recursos Materiales. Para su conocimiento.
c.c.p.- Archivo de Presidencia.
L'GHV/'cszf.